

DEPARTAMENTO DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

MEMORÁNDUM INTERNO N° 057/2022-

jueves, 24 de agosto del 2022.

DE : JEFA DEPARTAMENTO DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.  
SRTA. CRISTINA DIAZ CHOCOBAR. -

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA. -  
SR. HUMBERTO ARRAYA QUIROZ. -



Ref.: Solicitud y autorización de gestiones por fiscalización de Liceo Jorge Alessandri A27 y Eleuterio Ramirez Molina A25. -

1. Junto con saludar respetuosamente, mediante el presente en respuesta de memorándum N°145 del liceo Jorge Alessandri y acta de fiscalización 22200151, además de acta de fiscalización N° 220200152 del Liceo Eleuterio Ramirez en el cual se requiere una serie de mejoras relacionadas a nuestra área, se solicita a usted revisar y autorizar si así corresponde los siguientes ítems de compra:
  - a. Adquisición de dos DEA "Desfibrilador externo automático", se adjuntan 3 cotizaciones. Se requiere adquirir con empresa Novaseguridad.
  - b. Adquisición de 50 fundas de protección para extintores expuestos a la intemperie, se adjuntan 3 cotizaciones. Se requiere adquirir con empresa novaseguridad. -
  - c. 32 luces de emergencia; se adjuntan 3 cotizaciones. Se requiere adquirir con empresa electesa.
2. Esto se requiere para poder subsanar y cumplir plazos de mejora en las observaciones que "no cumplen" con fondos FAEP 2021 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
3. Por lo anterior se requiere de su apoyo para ejecutar las mejoras solicitadas en primera instancia para el Liceo Jorge Alessandri Rodriguez y Eleuterio Ramirez por el proceso de fiscalización y dar cumplimiento a las fechas de plazo establecidas.
4. Lo anterior para vuestro conocimiento y fines pertinentes.

CRISTINA DIAZ CHOCOBAR.  
JEFA DEPTO. DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MA  
COMDES CALAMA.

CDC/cdc

- Lo indicado.
- Archivo.



HUMBERTO ARRAYA QUIROZ  
DIRECTOR EJECUTIVO  
COMDES CALAMA.



JORGE MUÑOZ ALBORTA  
DIRECTOR DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN  
COMDES CALAMA.



MEMORÁNDUM INTERNO- " N°512/2022.-

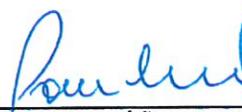
DE : PAUL NÚÑEZ BUGUENO JEFE (S) DEPARTAMENTO JURÍDICO	FECHA :	jueves, 11 de agosto de 2022
A : FELIPE ARMIJO AMPUERO DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN C.C.: CRISTINA DIAZ CHOCOBAR JEFA DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN	REF. :	Notifica y solicita lo que indica.

Junto con saludar cordialmente, y por medio del presente, vengo en notificar la siguiente Acta de Fiscalización emitida por la Superintendencia de Educación, para su conocimiento:

Acta de Fiscalización N°220200151 de fecha de fecha 03/08/2022, la que da cuenta del resultado de la fiscalización realizada por esta Superintendencia de Educación al Establecimiento Educativo LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ, Rbd 10970-3, de la Comuna de Calama, en el ámbito de la aplicación del Programa de Fiscalización "Proceso Seguridad e Infraestructura".

Asimismo, señalar que se requiere toda la información solicitada por la Superintendencia de Educación subsanada en los términos que se indican en el adjunto con fecha límite para el **día viernes 19 de agosto del presente.**, para dar cuenta a este departamento de lo requerido y realizar las acciones de subsanación especificadas en el acta de fiscalización referida. Una vez culminado el plazo, se realizará la etapa de seguimiento en terreno con motivo de constatar si, efectivamente, el establecimiento educacional cumplió con la subsanación de las observaciones.

Lo anterior para su conocimiento, gestión y fines pertinentes a vuestros Departamentos y/o Unidades.

  
  
PAUL NÚÑEZ BUGUENO  
JEFE (S) DEPARTAMENTO  
JURÍDICO  
COMDES

FAA/CDCH/PN/alc.

Distribución:

- ✓ Dirección de Educación.
- ✓ Departamento de Prevención.
- ✓ Archivo.